

Factura Pequeño Contribuyente

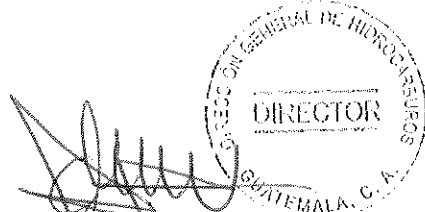
MARÍA ISABEL, CHAMO HERRARTE
Nit Emisor: 111776643
MARIA ISABEL CHAMO HERRARTE
50 AVENIDA EL PETAPA 4-84 CONDOMINIO ALAMEDAS DE
VILLAFLORES, zona 7, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
07BFD063-EF29-458F-87E6-EFBFA8EDC237
Serie: 07BFD063 Número de DTE: 4012459407
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-may-2023 08:17:53
Fecha y hora de certificación: 19-may-2023 08:17:53
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios TÉCNICOS, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/05/2023) al (31/05/2023), según contrato número MEM-409-2023.	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

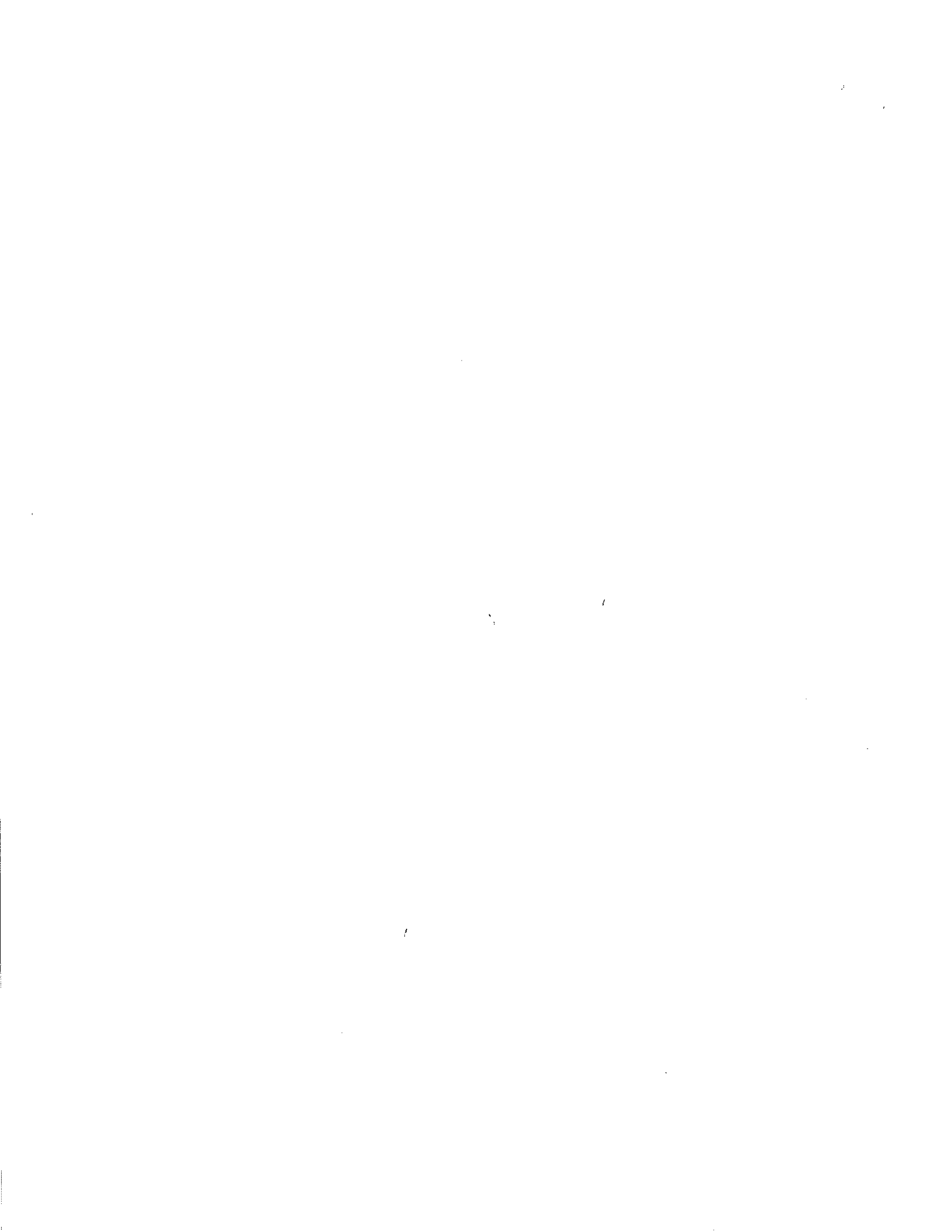
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-409-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de mayo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la asignación de correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica
- Se apoyó en la recepción, revisión y entrega de tablas de calibración de Autotanques presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotanques. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica

c) **Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyó en la verificación de correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotanques y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros

d) **Apoyo técnico en cuanto a supervisar de la cantidad, calidad, y cumplimiento de las medidas de seguridad industrial y ambiental en las importaciones en las importaciones y exportaciones de petróleo productos petroleros, realizadas en las terminales de almacenamiento ubicadas en el litoral del pacífico y atlántico**

- Apoyo en la actualización de la base de datos de calidad con 35 registros de resultados de análisis de productos petroleros importados y muestras tomadas en racks de terminales del Litoral Pacífico y Atlántico. (IMPORTACIONES: PSJ-61-017-2023 a 083-2023 y PSTC-I-40-2023 a 052-2023, la información quedó resguardada en bases de datos del Departamento de Fiscalización Técnica para su consulta.
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de 18 certificados de calibración de medidores en terminales de almacenamiento y despacho de productos petroleros, (correlativos CMT-022-2023 a 028-2023), la información quedó resguardada en los archivos electrónicos del Departamento de Fiscalización Técnica.

e) **Apoyo técnico en la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicios, plantas de almacenamiento/ensado y expendios de gas licuado de petróleo**

- Apoyo en la inspección de la Terminal de Almacenamiento ZETA GAS, según reporte de inspección DFT-ITA-06-2023, e informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-146-2023, la información quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoyo en la inspección de la Terminal de Almacenamiento PUMA SAN JOSÉ 1, según reporte de inspección DFT-ITA-07-2023, e informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-146-2023, la información quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoyo en la inspección de la Terminal de Almacenamiento PUMA SAN JOSÉ 2, según reporte de inspección DFT-ITA-08-2023, e informe No. DGH-DFT-SIETA-INF-146-2023, la información quedó resguardada en los archivos del Departamento de Fiscalización Técnica

f) Apoyo técnico en la elaboración de informe y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyo en la realización de Dictámenes No. DGH-DFT-SIETA-DIC-155-2023 y DGH-DFT-SIETA-DIC-199-2023 archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

g) Apoyo técnico en la administración de bases de datos de calidad y cantidad de productos petroleros

- Apoyo en la asignación de 56 correlativos para la base de datos de certificados de funcionalidad, (comprendidas entre los correlativos OPES: 146-23 a 187-23 y ODA: 023-23 a 037-23). La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica


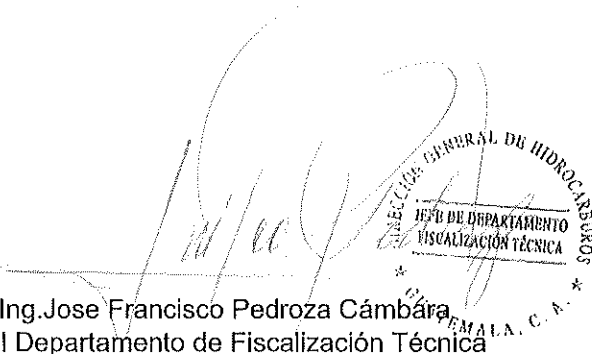
h) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo técnico en la elaboración de diferentes actividades, que fueron designadas por la Dirección General de Hidrocarburos
- Apoyo en la recepción y entrega de documentos en la secretaria del Departamento De fiscalización Técnica
- Apoyo en la implementación de la base de datos de importaciones, exportaciones de productos petroleros en Google drive.

. Atentamente,



Maria Isabel Chamo Herrarte
DPI No. (3007063080101)



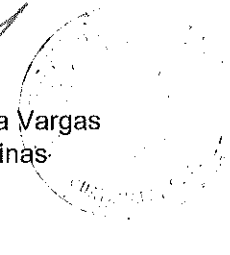
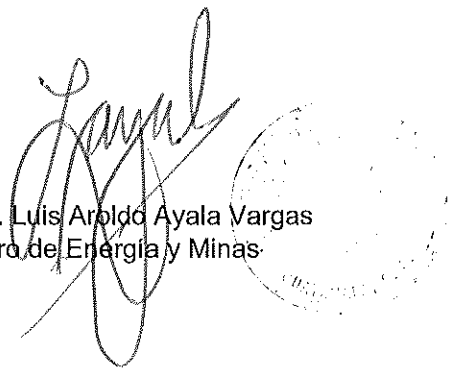
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DE DEPARTAMENTO
FISCALIZACIÓN TÉCNICA
* GUATEMALA, C. A. *

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámbara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
* GUATEMALA, C. A. *

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas